

# Proyección SPUM

SINDICATO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA



MORELIA, MICHOACÁN

NÚMERO 206 ENERO 2018

## Derechos laborales / contrato colectivo



### EDITORIAL

#### ARTÍCULO

**Un punto de vista  
sobre los derechos  
laborales**

Por: Jesús Rosales

PÁGINA 3



#### ARTÍCULO

**Cuando colapsan  
los sistemas de  
salud**

Por: Arturo Familiar

PÁGINA 6



#### ARTÍCULO

**Mandato  
y Obediencia**

Por: Ana Lizbeth Sotelo y  
Alicia Rubio

PÁGINA 9



#### ARTÍCULO

**La crisis global**

Por: Arturo Familiar

PÁGINA 11



### INFORMACIÓN

**Esquela**

PÁGINA 12



**E**n este periodo de revisión contractual, se presenta como indispensable pensar en la importancia del contrato colectivo, en el deterioro de la calidad del trabajo y de la vida, y de lo que esto tiene de significado para el hacer en el cada día en la Universidad.

En la última década, los topes salariales han modificado el modo de relación y de negociación entre el Sindicato de Profesores y la autoridad universitaria en turno, al grado de que el salario base se modifica muy poco, lo mismo que las prestaciones ligadas a este. Bajo esa línea, en compensación al deterioro que representan los mini incrementos, se ha dado una especie de juego, valga decir de común acuerdo, en relación a las prestaciones no ligadas al salario.

Así, los incrementos ocurren en distintos renglones que tienen que ver con la calidad de vida de los trabajadores, pero que a estas alturas ya no son suficientes, pues ante el argumento de la carencia de recursos, los incrementos también son mínimos y están devaluados antes de recibirse.

Son más de 40 años de negociación entre autoridad y sindicato, de manera que un comparativo entre contratos por década, demostrará con claridad que la vida cara ha superado con creces lo obtenido en cada revisión contractual.

Considerando todos los incrementos parciales y los aumentos al consumo, más allá de la contenida canasta básica alimentaria, este salario que se conoce como integrado es insuficiente, toda vez que el gasto por energía y servicios ha tenido un crecimiento acelerado y ha impactado notoriamente la calidad de vida, lo que da motivos para creer que sin las remesas la pobreza en Michoacán daría lugar a problemas de muy difícil solución, tanto más agravado esto, si consideramos la violencia generalizada en el estado que parece ficticiamente disminuida ante el desborde de la criminalidad en otras entidades.

Lo que está en disputa en la revisión contractual es entonces el trabajo digno y la vida digna. Es decir, una atmósfera laboral que permita el desarrollo de la academia y que el profesor cuente con los medios suficientes para una calidad de vida más allá de lo indispensable. De aquí que consideremos que el Sindicato ha de estar al servicio del contrato colectivo y este documento al servicio de la dignidad.

En este número 206, *Proyección* ofrece una reflexión acerca de la crisis global, donde ideología y economía se entrelazan en eso que llamamos dar línea a los países, por parte de los organismos financieros. Sin embargo, la diferencia entre países ha demostrado que no existen recetas para resolver los problemas de la sociedad y que la austeridad no es solución en lo que tienen de inseparables la producción y el mercado.

El autor del artículo anterior nos entregó, a principios de la temporada de fríos, un punto de vista sobre los sistemas de salud, partiendo de los temores que ha generado la enfermedad en el transcurrir del hombre en sociedad, insistiendo en las respuestas, desde el área de salud pública, a los temas que devienen de la influenza. Por ese motivo y ante la proximidad de una estación distinta se incluyen dos textos del mismo colaborador.

Contiene este número, una reflexión, necesariamente desde la interdisciplina, acerca de los conceptos de mandato y obediencia, donde ideas como hombre, sociedad, normas, autoridad, libertad, democracia, nos ayudan a entender el ejercicio del poder, cuyos vastos dominios arrastran a individuo y sociedad, y donde la democracia puede ser una carta más en los diarios encuentros del amo y del esclavo.

Finalmente, valga insistir en que una revisión de contrato rebasa cualquier propósito de interés personal, incluida en esta idea a la autoridad, pues los beneficios colectivos para los profesores son, al tiempo, incentivos para un mejor ejercicio de la academia en su más amplio sentido de docencia, investigación y extensión.

### COMITÉ EJECUTIVO GENERAL

**Gaudencio Anaya Sánchez**  
Secretario General

**Ma. Guadalupe Pérez Chávez**  
Secretaria de Organización

**Daniel Reyes Cázares**  
Secretario de Trabajo

**Nelio Pastor Gómez**  
Secretario de Prensa y Propaganda

**José Luis García Barbosa**  
Secretario de Relaciones Exteriores

**Lorenzo Padilla Girón**  
Secretario de Finanzas

**Miguel Medina Romero**  
Secretario de Asuntos Académicos

**María Santoyo Tena**  
Secretaria de actas, archivo y estadística

**Sergio Cochran Tapia**  
Secretario de Educación Sindical

**José Arnoldo López Álvarez**  
Secretario de Prestaciones y Asistencia Social

**Janeth Morales Cortés**  
Secretaria de Recreación, Cultura y Deportes

**Ilda Posadas Ortiz**  
Secretaria de Pensiones y Jubilaciones

### COMISIONES AUTÓNOMAS

#### Comisión Autónoma de Vigilancia

Presidente: Alfonso Martínez Rodríguez  
Secretario: Pedro Romero Maldonado  
Primer Vocal: Sonia González Santoyo  
Segundo Vocal: Eliazar J. Hernández Hernández  
Tercer Vocal: José Luis Castillo Reynoso  
[comvigilancia@spum.org.mx](mailto:comvigilancia@spum.org.mx)

#### Comisión Autónoma de Honor y Justicia

Presidente: Gerardo Neri Ceja  
Secretario: José Manuel Guerrero Rascón  
Primer Vocal: Leticia Bobadilla González  
Segundo Vocal: Ma. Teresa Silvia Tinoco Zamudio  
Tercer Vocal: Gregorio Mora Orozco  
[comhonor@spum.org.mx](mailto:comhonor@spum.org.mx)

#### Comisión Autónoma de Hacienda

Presidente: Francisco Javier Sánchez Reyes  
Secretario: Ana Cecilia López Bejarano  
Primer Vocal: Rafael Ortiz Alvarado  
Segundo Vocal: Gina Villanueva Pérez  
Tercer Vocal: Isaías Molina Martínez  
[comhacienda@spum.org.mx](mailto:comhacienda@spum.org.mx)

Coordinador editorial: J. Jesús Rosales Saldaña / Diseño y Fotografía: Iván Contreras / Asistente: Lourdes Jiménez





## Un punto de vista sobre los derechos laborales

### El sindicato al servicio del contrato colectivo

Por: **Jesús Rosales**

**E**stamos acostumbrados a referirnos al contrato colectivo como una herramienta sindical, en el que se concentran esfuerzos generacionales y que es muy puntual en cuanto al trabajo y sus relaciones, en donde se incluyen los derechos y las obligaciones de los trabajadores y de quien proporciona el trabajo y/o es responsable de la organización.

En cuanto instrumento que se logra a partir de acuerdos económicos, laborales y sociales es propicio a muchas fricciones y que en casos muy extremos ocurren o la huelga o el cierre de la empresa. Hasta ahora, con los estira y afloja de la economía nacional, donde son más que importantes los topes al salario, se han tenido acuerdos que permiten la continuidad de la educación y de las relaciones entre autoridad y profesores.

Sin embargo, algunos acontecimientos precedentes a la última revisión contractual entre el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y las autoridades de la Universidad, dejan ver que viene un cambio para los profesores y también para los empleados sindicalizados.

Por una parte, las empresas han venido reduciendo las prestaciones sociales en las nuevas contrataciones, lo que se suma a una práctica muy común entre empresas, incluida las que comprende la educación privada, que consiste en las contrataciones temporales que pueden variar de meses a dos o tres años, liquidando al trabajador y recontratándolo casi inmediatamente, evitando así las prestaciones a largo plazo.

Los empresarios han planteado la reducción de prestaciones a fin de hacer viable la continuidad laboral, que en los hechos incluyen trabajos de bajos salarios. Cuando se nos presentan las cifras de nuevos empleos por periodo, de parte de las autoridades, sería importante que se mostrara la otra parte que tiene que ver con la baja de los trabajadores, para tener un punto más cercano al empleo. Además de su desglose en áreas de la producción y rangos de salario, que son datos de los que sí disponen.

Para el caso de la educación y en particular de las universidades, se ha argumentado en demasía que hay un exceso de prestaciones. Lo peor de este asunto es que lo dice el gobierno, lo dicen las autoridades universita-

rias, y lo dice también la población que tiene empleo precario, uniendo su voz a la de opinadores –que son conductores y no son periodistas– de radio y televisión, acompañados de prensa escrita. Una vez aceptado el trabajo precario como normal, lo demás es asunto de tiempo, conseguir el rechazo de grupos sociales pauperizados, de empresarios y futuros trabajadores hacia los sindicatos y las prestaciones.

Y si fuera poco, desde los propios órganos de justicia hay otra andanada de acciones en contra de los sindicatos, como la huelga de puertas abiertas que no ha generado la respuesta que merece por la parte agraviada, pero que en los hechos representa una huelga sin huelga, ponderando subjetivamente el derecho a la educación contra el derecho al trabajo digno. Es así que los estudiantes pueden entrar y salir de las instalaciones universitarias y se usa como esquirolas a los profesores no sindicalizados; donde los que tienen tiempo completo y no son sindicalizados, pero sí proclives a la autoridad y no la cuestionan, asisten a clases y, la otra parte, una gran mayoría que tienen interinatos, participan en contra de la huelga para tener oportunidad de otro contrato. Lo cierto es



que la prensa presenta a los profesores universitarios como si todos tuvieran los grandes ingresos, pero basta asomarse a las categorías de los docentes y se encontrará una reducida cantidad de tiempos completos, al lado de una gran mayoría de profesores de tiempo parcial, considerando que desde hace buen tiempo ya no se abren plazas definitivas.

Hay pues una tendencia a denostar el sindicalismo que, a su modo, en las universidades ha sido contención en contra de la privatización de la educación pública, de cuyas bondades educativas se habla, anteponiendo el “siempre tenemos clases” a los programas y profesores, y ocultando el trato que tienen las instituciones educativas para con empleados y maestros: contratos temporales y *outsourcing* para la operación y los servicios, contratos por servicios profesionales para los profesores sin prestación alguna, exigiendo para la contratación que se tenga otro empleo, extendiendo los horarios administrativos a 45 o 50 horas por semana. Amén de las argucias que se utilizan

para no darlos de alta en el Seguro Social o para evadir impuestos.

A propósito de esta tendencia privatizadora, Chomsky señala, respecto de la contratación temporal de profesores y la desaparición de la carrera académica, que se trata de un modelo de negocios, algo así como “la contratación de temporales en la industria o lo que los de Wall Mart llaman ‘asociados’, empleados, sin derechos sociales ni cobertura sanitaria o de desempleo, a fin de reducir costes laborales e incrementar el servilismo laboral”. Agrega además, que los responsables de este modelo de negocios, que busca a toda costa una educación barata, son los fiduciarios en el caso de la educación privada y los congresos en el caso de la pública, lo que a fin de cuentas provocará trabajos pobres y que **“si los trabajadores están inseguros, no exigirán aumentos salariales, no irán a la huelga, no reclamarán derechos sociales...”** (1)

Hasta ahora los contratos colectivos han sido garantes de la seguridad social de los

trabajadores, lo que a todas luces contrasta con quienes son contratados o subcontratados individualmente, pues estos últimos siempre están acosados por la pérdida de trabajo e incertidumbres de todo tipo. Pues bien, estos contratos se encuentran ahora en el ojo de la crítica social, contraponiendo seguridad y precariedad. Pero no es una crítica que se origine en el quehacer académico y sí una andanada de adjetivos que llevan a la estupidez de señalar como leoninos a los contratos colectivos, y que se impulsa desde los congresos federales y estatales. Con todo el apoyo de los ejecutivos y el aparato de justicia, en un doble discurso que propaga la educación para el desarrollo nacional, pero que acosa a las universidades y demás subsistemas de educación con bajos presupuestos, recortes del mismo y que denuncia como insostenibles a las prestaciones.

El aumento salarial es una ficción, pues en la forzada contención de precios de la canasta alimentaria básica, no se considera que también se dan dado incrementos en el resto de artículos, en gasolinas, gas para uso







doméstico, se quitan subsidios a electricidad y aumenta su costo y con esto, viene un deterioro en la calidad de vida. El aumento salarial es inexistente y se comprueba con el deterioro en la calidad de vida, la insatisfacción y las protestas por la corrupción y el mal uso de los recursos públicos.

Los programas asistenciales no son suficientes para proclamar la disminución de pobres, tampoco los empleos precarios, la seguridad social se regatea y por ello, el contrato colectivo es un peligro.

Es fácil decir que hay una historia de culpables, pero el verdadero responsable es el gobierno de doble cara. Sí, ese que impulsa la asistencia, los derechos humanos y el trabajo digno, pero que pone a trabajar en la contra a todas sus dependencias y funcionarios.

Es de reconocer la posición de la autoridad universitaria, al referirse a las deudas con los sindicatos y el compromiso de cumplir lo contractado, a pesar de las presiones desde actores con rostro en el gobierno y la

exigencia de reformas parciales a la universidad, mientras los recursos se disminuyen para provocar el descontento. Aunque bien se sabe, a finales de año regresará la falta de recursos. Los discursos de apoyo a la Universidad pública se pierden entre peroratas y dichos, como ahora, en las costosas campañas electorales.

El siguiente paso es la transparencia para todos los involucrados en el problema educativo. Pero, por ahora, los sindicatos tienen la obligación de defender el Contrato Colectivo. En cualquier organización las diferencias existen, el problema es no discutir las diferencias, no respetar al otro, pues en ese juego de autoritarismo democrático, las ganancias de uno o de algunos es el deterioro de vida del resto. Para el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) hay un conjunto de principios que dan rumbo al quehacer sindical; pero si estos se dejan de lado, la defensa del trabajo y del contrato colectivo son huecos.

Al igual que en el contrato colectivo hay una concepción del trabajo y de la vida en el

trabajo, en los estatutos del SPUM hay una concepción del hombre y su sociedad, de la educación y del magisterio. El Sindicato está obligado a defender con esos principios el contrato colectivo, demostrando que los sindicalistas están al servicio del contrato colectivo.

Es probable, tarde o temprano, que nuevas o las mismas carencias friccionen nuevamente a los universitarios, de allí la importancia, de construir mediante la educación sindical, un gremio de profesores convencidos de que al defender sus derechos defienden los de muchos otros, y de que es necesario fraternizar con otros sindicatos y organizaciones de la sociedad civil, para evitar el manotazo del gobierno al contrato colectivo, a la educación y a la dignidad que representa la seguridad social.

Chomsky, Noam, "Sobre el trabajo académico, el asalto neoliberal a las universidades y cómo debería ser la educación superior", en *Pálido punto de luz*, revista electrónica de educación núm. 68.



# CUANDO COLAPSAN LOS SISTEMAS DE SALUD

Por: **Arturo Familiar**

## La peste

*Yersinia Pestis*. Así se llama la bacteria. No le llamaban así cuando la enfermedad que provoca asoló el mundo; en unas cuantas décadas acabó con más de la mitad de la población europea.

Es la peste, enfermedad que puede manifestarse de tres maneras: con bubones en las zonas de los ganglios (peste bubónica), con manchas oscuras en la piel por infección en la sangre (peste negra) o con problemas en las vías respiratorias (peste neumónica, la más contagiosa). Hay una cuarta manifestación, pero muy rara: la infección en el cerebro.

Entre los siglos XIV y XV sus apariciones fueron el azote de oriente y occidente. La gente moría irremediamente; sólo unos cuantos se salvaban luego de que aparecían sus manifestaciones. La principal vía de contagio eran las ratas, y utilizaban como puente de infección la pulga.

Y, sin embargo, las posibilidades de contagio, normalmente, son mínimas; se requieren ciertas condiciones de temperatura, falta de higiene y desnutrición para que las pulgas le sean útiles a las bacterias... Las condiciones se presentaron al mediar el siglo XIV.

Sólo la peste neumónica puede contagiarse de persona a persona a través de las pequeñas gotas de saliva (aerosoles) emitidas por el estornudo de personas infectadas.

Algunos científicos proponen que, en los siglos de la peste, ocurrió una mini era glacial, quizá provocada por una desviación temporal de la corriente del golfo de México. Un descenso de la temperatura, la consiguiente caída en la producción agrícola en Europa y el Oriente, y las terribles condiciones de higiene que prevalecían en Europa y el Medio Oriente lograron detonar la epidemia.

Para que haya epidemia deben abundar las ratas, ratas enfermas, desde luego, y para que las pulgas sean efectivas trasmisoras de la yersinia se necesitan temperaturas bajas, sólo así la yersinia se reproduce en su sistema digestivo y lo bloquea, con ese bloqueo la pulga no puede alimentarse.

La pulga deja a la rata y brinca a una persona. Pica y pica a su huésped porque tiene hambre y no puede saciarla. Es más, regurgita la sangre que no puede tragar, pero la regurgita llena de yersinia y el contagio está listo. La mala nutrición hace el resto.

Sí. Europa enfrentó un serio problema de sanidad. Se intentó de todo, encalar las casas en las que había infectados, aislarlos, quemar los cadáveres, llenar de flores, quemar incienso, perfumar. Cuando, finalmente se sospechó de las pulgas, los perros fueron las víctimas.

Pero en esos siglos los sistemas de salud prácticamente no existían, y la ciencia apenas comenzaba a balbucear. No se les podía pedir más a las autoridades en una época en que apenas comenzaban a ser



Ilustración tomada del catálogo *El collage como un ejercicio de libertad*. Obra de Juan Jorge Bautista.





autoridades.

### La gripa española

Sin embargo, la enfermedad que más muertes ha causado en la humanidad no es la peste, pese a todos sus horrores. Es una enfermedad que ha acompañado al ser humano en toda su historia. Es una enfermedad común y, hasta cierto punto, vulgar; tanto que se le confunde con el resfriado o catarro común. Es la gripa o influenza (sí, gripa e influenza son dos nombres para una misma cosa).

La gripa es la gripa o, si se quiere, influenza. Pero no catarro. Es una enfermedad grave que provoca miles de muertes cada año, generalmente niños pequeños y adultos mayores (los extremos de la edad). Normalmente el índice de mortandad por la gripa es del 0.1 por ciento de los contagiados; algo así como uno por cada mil enfermos.

Aunque a veces se torna violenta; entre 1917 y 1919 una cepa del virus, llamada Influenza (o Gripe) Española, mató a entre 50 y 100 millones de personas. También se calcula que se contagio el 90 por ciento de la población en el mundo y que su índice de mortandad fue superior al 10 por ciento.

La enfermedad tiene una característica terrible: no es curable. Pero sí tratable: reposo, vitamina c (preferentemente consumida directamente de frutas y verduras) y muchos líquidos, especialmente los que contienen electrolitos naturales, como los jugos, los tés y los consomés. La recuperación, en la mayoría de los casos, llega sola.

También hay contraindicaciones: antibióticos, pues pueden deprimir el sistema inmunitario y fortalecer cepas de las bacterias que anden por ahí (sin hacerle daño a nadie), y aspirinas.

Sobre la gripa española hay datos muy interesantes; por ejemplo: el virus que la provocó fue, nada más y nada menos que el influenza-virus A H1N1. ¡Exacto! El mismo tipo que la ex gripa porcina o nueva influenza H1N1 (ni modo, hay que repetir) y que es el causante de la mayoría de las pandemias anuales de gripa.

Va otro: la Gripe Española mató principalmente jóvenes y adultos maduros y saludables; los grupos intermedios de edad. Los científicos suponen que el sistema inmunitario fue el principal responsable de las muertes al actuar de manera masiva y terminar taponando los alvéolos, pequeños canales que llevan el oxígeno de los pulmones a la sangre.

Y más: Es muy probable que, el ya famosísimo H1N1, llegara a nosotros, en los inviernos del 17 al 19 del siglo pasado, gracias a una donación de las aves, pero no nos llegó de manera directa; los cerdos habrían actuado como intermediarios. El asunto es que, en materia de gripa, suele existir una extraña, pero exitosa, asociación entre humanos, puercos y aves; la asociación permite un constante intercambio viral.

Otro dato: Pese a su nombre, la gripa española inició en Estados Unidos; los primeros casos se presentaron ahí en la primavera de 1917, pero fueron muy leves. Viajó a Europa a bordo de los soldados estadounidenses, y se expandió en los frentes de batalla en la I Guerra Mundial. En el invierno hizo estragos en toda Europa ya con toda su virulencia.

El apellido “española” lo adquirió por un simple asunto administrativo: durante la guerra, España se mantuvo neutral y ahí no existía la censura que mantenían los países contendientes. Los periódicos españoles fueron los primeros en hablar sobre los casos de una extraña gripa que estaba matando gente.

Más datos: la gripa española fue extremadamente contagiosa, más que ninguna otra hasta donde se podía recordar (pero la memoria histórica, como veremos, suele ser muy limitada). Para la primavera de



Ilustración tomada del catálogo *El collage como un ejercicio de libertad*. Obra de Mariela Cruz (fragmento).

1918 pareció atenuarse y así se mantuvo hasta el invierno de ese mismo año.

Se hizo fuerte en la guerra, y pareció querer demostrar que ese virus, por sí mismo, podía hacer mayores matanzas que todas las armas humanas. Durante el invierno de 1918 y 1919 se hizo presente en todo el mundo, fueron muy pocos los lugares que pudieron presumir de estar libres de la gripe; en poco más de un año mató mucha más gente que las armas en la I Guerra Mundial.

Nuevamente en la primavera de 1919 se atenuó. Para el invierno de finales del año había desaparecido sin dejar rastros. Fue hasta hace poco que se le volvió a encontrar: en cadáveres de personas que murieron ese año. Los científicos, literalmente, lo desenterraron. Fue entonces que descubrieron que se trataba del H1N1.

¿Cómo fue posible que una gripa matara tan impunemente? Puede ser simplemente una combinación de factores: la guerra, el estrés, los sistemas de salud desprevenidos y, desde luego, el tipo de virus que era nuevecito.





## La gripa mexicana

Desde entonces, la gripa es la enfermedad más monitorizada del mundo. En casi todos los países hay sistemas de alerta para evitar que se repita la historia de la Gripe Española. Bajo ese contexto, uno podría suponer que el virus que la provoca es el más estudiado y, por lo tanto, el más conocido.

Y aun así uno se lleva sorpresas. Durante el verano de 2009, José Ángel Córdoba Villalobos, Secretario de Salud del Gobierno Federal, durante una aparición televisiva en los principales noticiarios del país, anunció que en México sufríamos una epidemia, con varios muertos, de una nueva influenza.

Y él mismo definió influenza: “Es como una gripa, pero más fuerte”. Ahí mismo develó un serio problema para enfrentar al virus: el sistema de salud no estaba preparado para nada, ni siquiera para actuar, de manera efectiva, ante cualquier tipo de gripa.

Primero porque, como ya mencioné, la influenza no es como una gripa; es, exactamente, una gripa. Segundo, porque si ante el número de contagios la cantidad de muertes era tan alta (menos de 100 casos detectados y cerca de 20 muertes), se trataría de una gripa con un índice de mortandad cercano al 20 por ciento (mucho más alto que la gripa española). Después, al finalizar abril, el número de casos se elevó a más de mil y el de muertos a 81, de los cuales, sólo en algunos casos se confirmó al H1N1 como causante.

Por el número de casos detectados y el tiempo, se podría suponer que la gripa que azotaba a México era muy poco contagiosa, pero muy peligrosa. Eso, o habría que estar preparados para una epidemia de grandes consecuencias. Pero las grandes consecuencias no se presentaron.

Cuando se hablaba de casi 200 contagiados, comenzamos a exportarla. Primero a España a través de turistas que vacacionaban aquí. Luego fue a Italia, a Inglaterra, a Israel. Parecía que nos habíamos convertido en los principales exportadores de Gripe mortal.

Y es, precisamente, ahí donde radica lo más extraño: si supusiéramos que todos los enfermos mexicanos se encontraran en el Distrito Federal, tendríamos un contagiado por cada 70 mil habitantes. Muy pocos.

Demasiado pocos para exportarla. No soy muy bueno en estadística, quizá algún economista pueda ayudarnos a precisar esta conclusión: bajo ese panorama, las probabilidades de que un turista español, que permaneciera en México 5 días, se contagiara eran casi nulas.

Y sin embargo se contagiaron. Y no sólo un español; fueron varios, y también ingleses, franceses, italianos e israelíes. Ese simple dato nos lleva a contemplar las cosas desde otra óptica; el número de enfermos era mayor, mucho mayor. La mayoría de los casos no fue detectada. Y ellos, los enfermos no detectados, se curaron sin mayores contratiempos.

A manera de hipótesis podríamos plantear que el nuevo subtipo H1N1 es extremadamente contagioso, pero con un índice de mortandad semejante al de cualquier influenza virus A H1N1: 0.1 por ciento. Aparte de su alto nivel de contagio, podría tener otra característica que lo hace semejante al de la Gripe Española: la mayor parte de los fallecidos son jóvenes y adultos maduros.

Hay más rarezas; surgió en la primavera. Se esperaba un fuerte golpe para el otoño-invierno del mismo año, y sin embargo no fue así. Para el invierno de 2008 casi había desaparecido. Resurgió a intervalos sin muchos aspavientos. Pero luego de casi cuatro años de mantenerse casi oculto, en el invierno 2011-2012 el virus resurgió casi con la misma fuerza que cuando apareció.

Digo que Córdoba Villalobos, en su aparición, evidenció la ineficacia del sistema médico. Concluyo, pues, la segunda de las razones: simplemente la mayor parte de los casos no fue tratada adecuadamente y eso provocó, por lo menos, una parte importante de las muertes.

Explico: Durante la epidemia envié a varios estudiantes universitarios con síntomas de gripa a ver al médico (no podían permanecer en la universidad); invariablemente fueron tratados con antibióticos y antigripales, y en ningún caso se les aplicó el estudio para saber si era el virus en cuestión. Este enlace es para un **testimonio doloroso**.

Puedo suponer que el 90 por ciento de los médicos, privados y del sistema de seguridad social, recetan antibióticos para tratar la gripa. También recetan antigripales (quitan los síntomas, pero no la enfermedad), muchas veces aspirinas u otros que contengan ácido acetilsalicílico. En el Seguro Social, en emergencias, los médicos mantuvieron esa práctica en la parte más fuerte de la epidemia.

En resumen, a diferencia de 1917-1919, la gripa no colapsó el sistema de salud nacional, ni siquiera el global; ambos ya estaban colapsados. No fueron capaces, ni lo han sido, de responder a un problema de salud pública derivado de la enfermedad más peligrosa y más atendida.

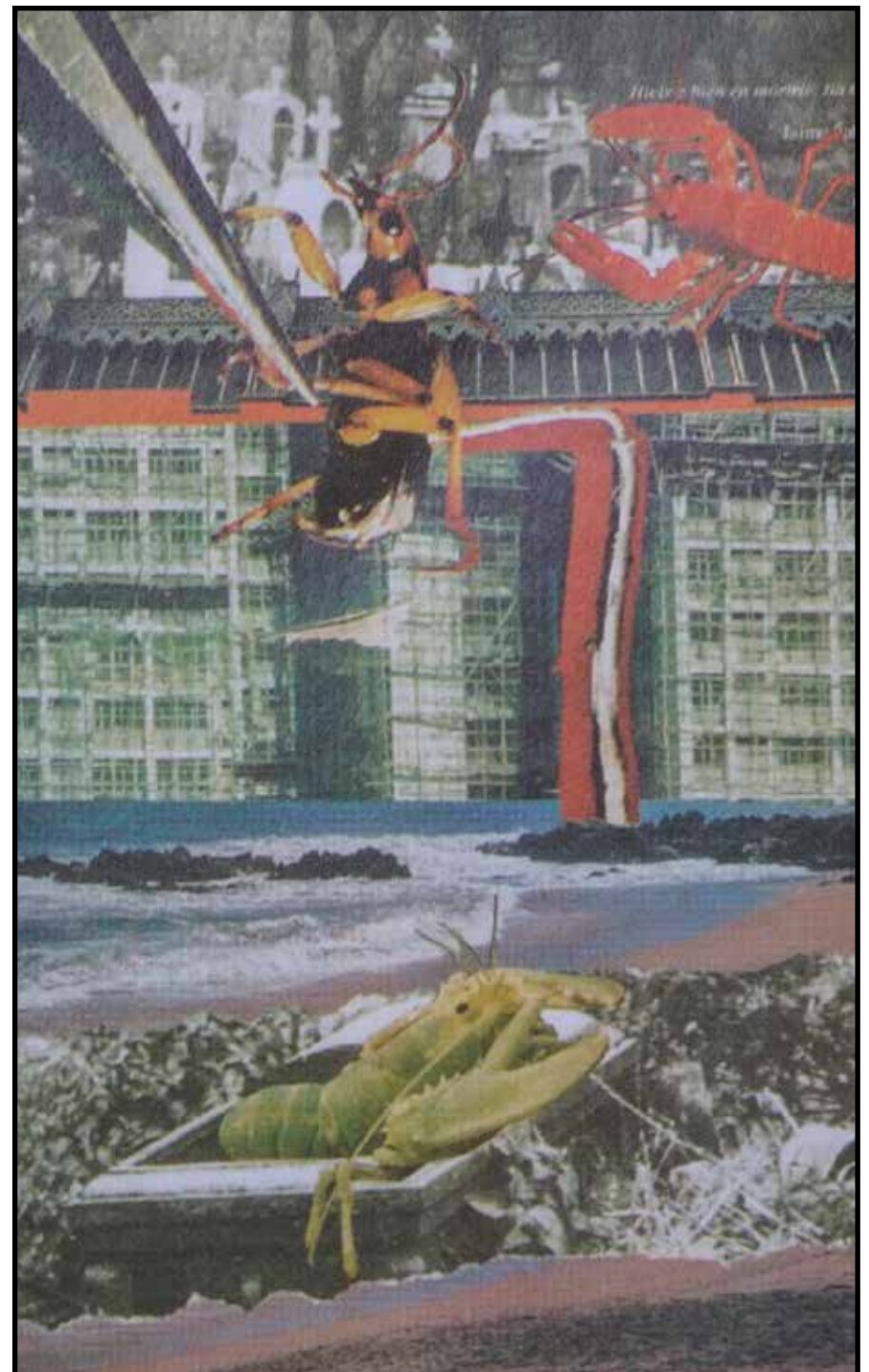


Ilustración tomada del catálogo *El collage como un ejercicio de libertad*. Obra de Martha Paulina Mayoral.



# MANDATO Y OBEDIENCIA

Ana Lizbeth Sotelo Sarabia

Alicia Rubio Olvera

*Reírse del prójimo y temblar ante los excesos de que somos capaces es reírse de uno mismo y temblar ante uno mismo*

Fernando Savater

Somos parte de una sociedad, el hombre en su fragilidad lleva consigo paradójicamente la fortaleza de la condición humana. Reconocer a un semejante implica también reconocer sus diferencias. Al relacionarme con mis semejantes surgen mis dimensiones sociales y políticas, emerge la naturaleza, la vida, los derechos humanos, la libertad, los valores éticos, políticos, sociales y culturales. En ese mundo de significación que han creado los seres humanos, la individualidad humana tiene la posibilidad de comprender y asumir por un momento el punto de vista del otro y, así, llegar a acuerdos.

Cada ser humano tiene intereses personales, pero también hay intereses compartidos. De esta manera, el interés es paradójico, tiene un doble movimiento: nos separa de otros seres humanos cuando es individual (mejor vivienda, empleo o mejor calidad de vida para uno mismo o bien para la familia), incluso puede llegar a propiciar conflictos entre individuos, pero también nos une con los demás seres humanos cuando es colectivo (un mejor país, mejor educación, cuidado del medio ambiente, por mencionar algunos ejemplos).

Ponernos de acuerdo para lograr vivir armónicamente en sociedad no es nada sencillo, pero cada uno de nosotros sabemos que no podemos vivir en conflicto permanente con otros seres humanos. Las guerras siempre conllevan violencia, rapiña y muerte. A la larga esto sólo podría significar la desaparición de la especie.

Para las sociedades animales esto parece ser, en comparación con la sociedad humana, mucho más sencillo. Cuando una especie de animales no humanos entra en conflicto con otra el instinto de conservación prevalece, en un enfrentamiento hay vencedores y vencidos, pero los vencedores dejan de hacerle daño a los vencidos cuando éstos demuestran sometimiento. Sin embargo, los animales humanos no funcionamos así: cuando humanos entran en conflicto con otros humanos –y sobre todo si entran en conflicto con especies de animales no humanos–, los vencedores se imponen a los vencidos aunque éstos ya hayan sido sometidos. A lo largo de la historia de la humanidad podemos ver que los humanos poseemos una capacidad inverosímil de crueldad hacia los otros –humanos y no humanos–. Los vencedores explotan a los vencidos, los esclavizan, pueden incluso llevarlos a la muerte, exterminar civilizaciones completas.

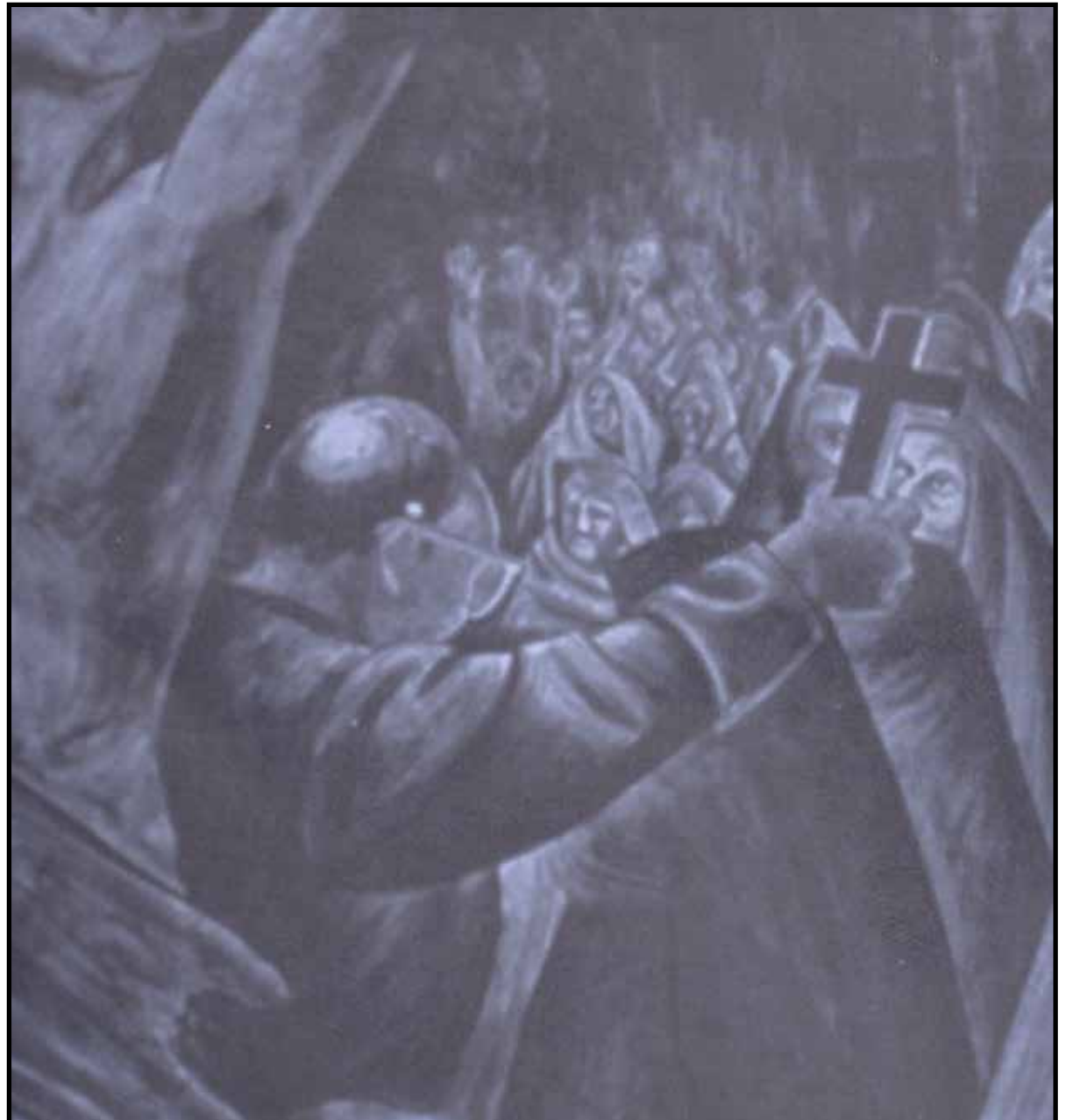


Ilustración tomada de la revista *parteguas* núm. 7, invierno del año 2007, pág. 19

Lo que es más alarmante es que, a través de tiempo, los humanos vencedores, los poderosos, los ricos, han creado leyes –ya sean políticas o “divinas”– que “legitiman” su jerarquía, su posición en la cúspide o su “superioridad”. “Son las autoridades, las leyes, las instituciones, el aceptar que unos guíen a las mayorías y decidan por todos, lo que provoca los infinitos quebraderos de cabeza que padecemos los humanos: esclavitud, abusos, explotación, guerras”.<sup>1</sup>

Desde la antigüedad, por medio de la violencia, la imposición y el derramamiento de sangre, se instauró el sometimiento de los más débiles a la voluntad de los más fuertes. Desde entonces, pareciera que la obediencia se ha convertido en el hábito de la mayoría de los humanos.

Existen, además, muchas formas de autoridad, la primera que conocemos es la familia: los pa-

<sup>1</sup> Fernando Savater, *Política para Amador*, op. cit., p. 42.

dres son las primeras figuras de autoridad que los humanos reconocemos, de este modo, los hijos les deben obediencia a los padres y éstos a su vez inculcan saberes, conocimientos y valores a aquellos, en una palabra: cultura.

Las leyes y las normas de convivencia entre seres humanos representan otra forma de autoridad. Desde los inicios, mantener la cohesión del grupo ha sido de suma importancia, no sólo para la supervivencia del mismo sino para la preservación de la memoria de dichos grupos que, con el tiempo, se irían convirtiendo en pueblos, con costumbres y leyes propias, esto es, con su propia cultura. Para ello, ha sido asimismo necesario justificar la legitimidad de la autoridad de los individuos en el poder. Una de estas justificaciones fue representada (y en algunos casos aún sucede así) por la estirpe. Las personas al mando heredan su posición a sus hijos y así sucesivamente, de generación en generación, convirtiéndose dichas familias en castas privilegiadas, a las cuales las demás



familias quedaban sometidas. “Los padres de la colectividad también tiene que ofrecer fuerza y conocimientos para hacerse obedecer”.<sup>2</sup> Tal vez, en algún momento, el hecho de que estas familias estuvieran a cargo representó un beneficio para la comunidad entera pero, conforme fue pasando el tiempo, esta concesión se desvió y los individuos a cargo, por lo general, buscan el beneficio propio y no el de los demás.

La elección de las personas en el poder también pudo haber obedecido a otra razón, menos válida pero igualmente poderosa: el miedo. Decía Thomas Hobbes “Los hombres eligieron jefes por miedo”. Las órdenes y los mandatos pueden acatarse por miedo al castigo y no porque en realidad dichos mandatos sean la mejor opción para todos sino porque, si alguien no obedece, puede sufrir represalias. Entonces, el miedo nos paraliza, tememos las consecuencias —que en muchos casos pueden ser terribles— de la desobediencia. No obstante, los humanos también poseemos la capacidad de rebelarnos ante las injusticias, a pesar de los castigos, pues somos —al menos en teoría— libres de decidir o no si queremos someternos a dichas leyes, si éstas resultan o no convenientes, y qué actitud tomar respecto de ellas. Esta relativa libertad (que debería ser absoluta) se aplica sólo a cuestiones políticas, pues las leyes de las sociedades no son algo que un solo individuo, o una minoría, puedan cambiar por su voluntad, a

diferencia de las normas éticas que sí dependen absolutamente de nuestra voluntad, sobre las que tenemos total libertad.

La libertad nos hace más humanos, nos humanizamos más al tratar a nuestros semejantes como personas y no como cosas, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, costumbres, creencias, tradiciones, porque cada acto libre nos va construyendo como seres humanos y, en cuanto tales, podemos transformar al mundo que nos rodea.

La libertad desde una dimensión ética, más que definirse, se vive, se experimenta: “la ética es el arte de vivir”, dicha libertad se ve reflejada en actos espontáneos, emergidos desde nuestras convicciones. La libertad, como la vida misma, significa riesgo, intento, lucha, supone una conciencia en el humano, una memoria histórica basada en su pasado que continúa actuando en su presente en donde aparece la invención de lo que llamamos democracia.

En la democracia, al menos en teoría, hay una ruptura de la relación entre amo y esclavo, donde el último está totalmente sometido a la voluntad del primero pues, después de un proceso de subordinación, se ha dado una total apropiación del esclavo por parte del amo, el esclavo no es un ser humano para el amo, sino un bien material, una cosa, una herramienta.

Los amos dominantes extraen impuestos ma-

teriales en forma de trabajo, comida, dinero, y extraen impuestos simbólicos en forma de respeto, conducta, actitud, fórmulas verbales y actos de humildad. Los dos tipos de tributos son, por supuesto, inseparables, pues forman parte de la apropiación del otro.

El vínculo entre dominación y apropiación significa que las ideas y el simbolismo de la subordinación no se pueden separar del proceso de la explotación material, exactamente de la misma manera que la resistencia simbólica a las ideas de dominación no se puede separar de las luchas concretas para impedir o mitigar la explotación.

La falta de resistencia a la dominación supone que la mayoría de los esclavos consiente en ser explotada, no porque haya internalizado las normas de los amos, sino porque, viviendo en una estructura de vigilancia, premios y castigos, considera más prudente consentir.

Además, todo acto hostil del sometido se registra por parte del amo pero se encubre con reserva. La sumisión se canjea por ciertos actos de “generosidad”, pero “el poderoso nunca perdona realmente” los actos hostiles que realiza el sometido. Muchas veces esta relación de amo/esclavo no cambia porque el débil (esclavo) visualiza al fuerte (amo) como poseedor de un poder descomunalmente fuerte, acrecentando su sometimiento por una supuesta omnisciencia del poderoso. En algún punto el esclavo puede llegar a creer que lo mejor es obedecer pues es lo más fácil o es lo que implica un menor esfuerzo mental. Esta creencia puede estar basada en la educación: pues el sometimiento a las órdenes también tienen que ver con la imposición de ideas que ayuden a que el amo se mantenga como tal.

#### BIBLIOGRAFÍA

- SAVATER, Fernando, *Política para Amador*, México, Ariel, 1993.
- \_\_\_\_\_, *Ética como amor propio*, Madrid, Mondadori, 1988.
- \_\_\_\_\_, *La tarea del héroe*, Tercera Parte, Madrid, Taurus, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Panfleto contra el todo*, Madrid, Alianza, 1989.
- \_\_\_\_\_, *Ética para Amador*, México, Ariel, 1996.
- TRÍAS, E., *El lenguaje del perdón*, Barcelona, Anagrama, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Meditación sobre el poder*, Barcelona, Anagrama, 1997.

*Las autoras son profesoras de la  
Escuela Preparatoria  
“Pascual Ortiz Rubio”*

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 64.



# LA CRISIS GLOBAL; LA CRISIS DE UNA IDEOLOGÍA

Por: **Arturo Familiar**

Grecia sólo fue una especie de símbolo; ahí, aparentemente, se encontraba el epicentro de una crisis global que, pese a los esfuerzos, ni el Fondo Monetario Internacional (FMI), ni la acción conjunta de los países desarrollados ha conseguido controlar, y que ha puesto en entredicho un modelo económico que, al parecer, ha fracasado.

Grecia no fue realmente el epicentro, quizá sea la economía europea más vulnerable junto con Portugal. Tampoco fue el sistema bancario de toda Europa, como lo dejó entrever Robert B. Zoellick, presidente del Banco Mundial (BM), en Israel. El sistema bancario ha sido el gran beneficiario de una serie de estrategias económica, para bien o para mal de todo un modelo productivo.

El verdadero epicentro ha estado, precisamente, en las recetas que el FMI se empeñó en dar a Europa, en esa medicina amarga que los

griegos, simplemente, se negaron a tragar y que la Comunidad Europa ha acordado integrar en las constituciones de sus miembros (con excepción de Inglaterra y la República Checa): limitar sus déficits al .5 por ciento de sus PIB.

Se trata, en pocas palabras, de no gastar más de lo que se produce, lo cual suena muy razonable. Pero nada más suena porque, en la práctica, implica limitar el desarrollo cuando la producción local no es suficiente para impulsarlo.

Cualquier empresario lo sabe; si quiere desarrollar su empresa debe invertir. Para eso existen los créditos. Al invertir gasta más de lo que produce a fin de garantizar su crecimiento.

En la práctica, para un país, no gastar más de lo que se produce significa austeridad, y la austeridad, lo sabemos de sobra los mexicanos, no

se reparte equitativamente; siempre hay alguien que paga las cuotas de otros.

## Medicina amarga

Quien conoce de plantas sabe que una hoja amarga puede ser medicinal. Pero antes que eso es venenosa. Y al parecer lo mismo ocurre con las recetas del FMI, no porque de antemano sean un veneno. Cualquier medicamento, en exceso, resulta contraproducente.

En una reunión de Davos, Suiza, Christine Lagarde, directora gerente del FMI, comentó: "Hace tres años fue un error que el FMI recetara estímulos generalizados para países con problemas distintos, y ahora es un error esa oleada de austeridad que no tiene en cuenta las especificidades de cada caso".



Ilustración tomada del catálogo *El collage como un ejercicio de libertad*. Mural ejecutado por César Mayoral Figueroa, Margarita Pérez y Ludwig Zeller en El Colegio de Oaxaca.



Los integrantes del Sindicato de Profesores  
de la Universidad Michoacana,  
lamentamos profundamente la partida de

**Prof. Francisco Venegas González**  
De la escuela prep. Lic. Eduardo Ruíz

nos solidarizamos con sus familiares y seres queridos,  
esperando encuentren una pronta recuperación  
ante tan sensible pérdida

Año 2018

Las economías emergentes no hemos recibido, como recetas del FMI, los estímulos generalizados; en cambio sí la austeridad. Y la austeridad ha implicado, además de la disciplina fiscal, secar los mercados y reducir la capacidad adquisitiva de la población.

Y ahí está el meollo del asunto; a partir de cumplir con las recomendaciones del FMI, los mercados tienden a hacerse más pequeños y, desde luego, el dinero escasea. Bajo esa perspectiva es difícil gastar menos de lo que se produce, pues sin dinero, las posibilidades de producir más se reducen.

Por eso, los griegos se negaron a seguir consumiendo más medicinas amargas; parecían pedir, a gritos, que los mismos ideólogos del FMI y del BM las probaran. Por lo pronto, Grecia y Portugal, éste último con problemas económicos casi tan serios como el primero, fueron desahuciados. Sin embargo, Portugal apostó por estrategias económicas distintas a las del FMI y ahora tiene un crecimiento económico más acelerado.

Italia y España no las tienen consigo; ambos han aplicado fuertes medidas de austeridad y, aun así, se encuentran en una situación muy comprometida. No sólo por sus problemas económicos; además por los problemas sociales que, sobre todo España, enfrentan.

La ortodoxia económica, pues, impulsada por los organismos financieros, ha demostrado, en los últimos diez años, ser mera ideología, una ideología a la que, liderada por Alemania y los organismos financieros internacionales, Europa se aferra sin remedio y que ya provocó nuevos terremotos como la salida de Inglaterra de la Comunidad Europea o el avance de los ultraconservadores en Francia y Alemania

Incluso, los directores de los organismos financieros internacionales piden a los gobiernos europeos sensibilidad política, una sensibilidad política, desde luego, a modo de tales organismos, pues no parte de tomar en cuenta, como verdadera sensibilidad política, el sentir y las necesidades de los gobernados.

Por lo pronto, la crisis europea golpea, sin prisa pero sin pausa, diría Serrat, a las economías globales; la producción manufacturera de los gigantes asiáticos ha debido bajar, mientras los expertos consideran que el incremento en la producción alemana es insuficiente.

Quizá, proponen algunos expertos, como John Gray, es momento de regresar a las tesis keynesianas. De lo contrario, ocurrirá con el capitalismo lo que ya le sucedió al socialismo. Y entonces sí, tendremos que hablar del fin de la historia, por lo menos de la historia de la modernidad.



## Convocatoria

La Secretaría de Prensa y Propaganda del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) convoca a todos los agremiados a colaborar en el periódico Proyección SPUM en su número de febrero de 2017. Para el número 207 se sugieren textos acerca de la REFORMA UNIVERSITARIA.

A los interesados que decidan participar con artículos de opinión, colaboraciones sobre temas de coyuntura y reseñas sobre sus proyectos de investigación, tendrán que presentarlos en una extensión mínima de 3 mil caracteres (o cuartilla y media) y máxima de 6 mil (o tres cuartillas). Los ensayos no deberán exceder de 10 mil caracteres (cinco cuartillas). Texto en word, cualquier versión, letra times new roman 10 a 12 puntos.

El periodo de recepción de trabajos para su publicación termina el 2 de marzo (los textos recibidos después de esta fecha se considerarán para el número siguiente) del presente año, los cuales deberán ser enviados al correo: [npastor@umich.mx](mailto:npastor@umich.mx)

